



PLENO

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Ayuntamiento de Burgos, he dispuesto convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo **miércoles, día 18 de febrero de 2026, a las 09:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión extraordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 3/2026/PLENO

Sorteo público para la designación de los miembros de las Mesas Electorales para las Elecciones a las Cortes de Castilla y León, a celebrar el día 15 de marzo de 2026.